

CALIFICACIÓN
Objetado técnicamente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA
Niños, niñas y adolescentes (NNA) de 3 a 17 años de edad, cuya identidad de género no coincide con su sexo asignado al nacer se encuentran expuestos a factores de riesgo que alteran su desarrollo integral.

PROPÓSITO
Niños, niñas y adolescentes (NNA) de 3 a 17 años de edad, cuya identidad de género no coincide con su sexo asignado al nacer, reducen su exposición a factores de riesgo que alteran su desarrollo integral.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN
La reformulación del programa responde a la necesidad de ajustar los indicadores definidos originalmente, con el objetivo de mejorar la medición del propósito del programa utilizando fuentes oficiales del sistema de salud, en particular el Registro Estadístico Mensual (REM). Estos ajustes permitirán fortalecer la trazabilidad, comparabilidad y consistencia de los datos reportados, facilitando tanto el monitoreo de resultados a nivel nacional como la toma de decisiones informadas basadas en evidencia. Además, se redefine Ejecutores, articulaciones y complementariedades

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2026 (Miles de \$ 2025)	Producción estimada 2026 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2026 (Miles de \$ 2025)
Ámbito Individual	1.891.112	60.000 (Niños, niñas o adolescentes con identidad de género no conforme con intervención individual)	31,52
Ámbito Familiar	1.418.334	45.000 (NNA y su familias intervenidas en ámbito familiar)	31,52
Ámbito educacional	236.389	7.500 (NNA con intervención en ámbito educacional)	31,52
Gasto Administrativo	354.584		
Total	3.900.419		
Porcentaje gasto administrativo	9%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2025	10,00%		

POBLACIÓN Y GASTO		
Tipo de Población	Descripción	2026 (cuantificación)
Población Potencial	Niños, niñas y adolescentes, de 3 a 17 años de edad, cuya identidad de género no coincide con su sexo y nombre registral.	37.427 Personas

Población Objetivo	Niños, niñas y adolescentes, de 3 a 17 años de edad, cuya identidad de género no coincide con su sexo y nombre registral.	37.427 Personas
Población Beneficiaria	37427	7.500 Personas

Gasto por beneficiario 2026 (Miles de \$2025)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2025	2026	2027	2028	2029
520 por cada beneficiario (Personas)	5.000	7.500	10.000	12.500	15.000

Concepto	2026
Cobertura (Objetivo/Potencial)	100%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	20%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2026 (Estimado)
Variación promedio del puntaje de riesgo psicosocial en NNA entre ingreso y egreso del programa	$((N^{\circ} \text{ de NNA en riesgo bajo al ingreso} \times 1 + N^{\circ} \text{ en riesgo medio al ingreso} \times 2 + N^{\circ} \text{ en riesgo alto al ingreso} \times 3) \div \text{Total de NNA con evaluación}) - ((N^{\circ} \text{ de NNA en riesgo bajo al egreso} \times 1 + N^{\circ} \text{ en riesgo medio al egreso} \times 2 + N^{\circ} \text{ en riesgo alto al egreso} \times 3) \div \text{Total de NNA con evaluación})$	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Numérico	0
Sin indicador	Sin indicador	Dimensión: Eficiencia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Numérico	

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2026 (Estimado)
Distribución porcentual de intervenciones por ámbito individual	$(\text{Número de intervenciones en el ámbito individual} \div \text{Total de intervenciones en todos los ámbitos}) \times 100$	Dimensión: Eficiencia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	53%
Distribución porcentual de intervenciones por ámbito familiar	$(\text{Número de intervenciones en el ámbito familiar} \div \text{Total de intervenciones en todos los ámbitos}) \times 100$	Dimensión: Eficiencia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	40%

Distribución porcentual de intervenciones por ámbito educacional	(Número de intervenciones en el ámbito educacional ÷ Total de intervenciones en todos los ámbitos) × 100	Dimensión: Eficiencia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	7%
--	--	---	----

II. EVALUACIÓN

1. Atingencia : No cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

Diagnóstico

El diagnóstico del programa aún no permite dimensionar adecuadamente la magnitud del problema ni su evolución en el tiempo. No se entrega una caracterización suficiente de la población afectada, ni se cuantifica la cantidad de niños, niñas y adolescentes transgénero en Chile. Tampoco se presentan desagregaciones relevantes por grupo etario, territorio u otras, lo que dificulta la identificación de brechas. Además, no debe mencionar como un apartado el problema principal y población potencial en esta sección.

Por otro lado, en la pregunta de grupos particularmente afectados por el problema, no debe contestar con la población potencial del programa, pues la pregunta apunta a sí dentro de la población que presenta el problema, hay algún subconjunto que se vea mayormente afectado. Por ejemplo, se podría observar si existen diferencias entre la población transmasculina y transfemenina; o bien entre tramos etarios como niñez y adolescencia. Por otro lado, no corresponde incluir en esta respuesta cuáles son los factores de riesgo ni los resultados observados de los programas de acompañamiento.

Respecto a la justificación de la reformulación del programa, no se presentan indicadores de desempeño ni resultados de evaluaciones anteriores que respalden los cambios propuestos, detallando las fuentes de información utilizadas. Se solicita detallar de mejor forma la pregunta, añadiendo evidencia del desempeño del programa, tal que quede clara la necesidad de reformularlo.

Por último, en cuanto a las experiencias nacionales o internacionales, si bien lo mencionado es pertinente, se solicita entregar mayor detalle sobre los resultados obtenidos en cada una de las intervenciones señaladas. Además, se sugiere añadir experiencias de otros países distintos a Estados Unidos para enriquecer el análisis.

2. Coherencia: No cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

Objetivos y poblaciones

Respecto a la población objetivo, la descripción actual corresponde a la misma que la población potencial, sin ningún criterio de focalización identificado. Lo anterior implicaría que el programa es universal, sin embargo, no se define como tal en la pregunta respectiva, y además, el programa no podría ser universal, pues no tiene la capacidad de atender a toda la población potencial. Dado lo anterior, se solicita incluir criterios de focalización claros y medibles dentro de la descripción de la población objetivo, para posteriormente ajustar la cuantificación correspondiente.

En cuanto a la población beneficiaria, no presentan una descripción de ella. Deben corregir esto, considerando que la población beneficiaria debe ser un subconjunto de la población objetivo (misma descripción de la población objetivo, sumando los criterios de priorización identificados).

Estrategia de intervención

Respecto a los componentes, se mantiene el comentario previamente entregado, dado que, si bien se observa una mejora en las descripciones de los componentes, estas aún resultan insuficientes para comprender completamente los bienes o servicios que entrega cada uno, la población a la que se dirigen y la forma en que se proveen. En particular, en el componente 1, la descripción es inconclusa, dificultando la comprensión del servicio ofrecido, y la cuantificación de la producción supera a la población beneficiaria estimada, por lo que se solicita revisar dicha coherencia. En el componente 2, si bien la descripción se encuentra más desarrollada, se introduce la sigla "PCI", que no se encuentra definida, y no se explicita en qué consiste el servicio de "intervención familiar" provisto. Además, la unidad de producción debe referir claramente a NNA cuyas familias fueron intervenidas, y la meta de producción debe ajustarse pues supera la población beneficiaria. En el componente 3, se incorpora el término "dupla psicosocial del programa", que no ha sido definido previamente, y se señala como población atendida a la familia, pese a que, por la descripción del componente, estos no parecen participar directamente en él. Asimismo, se vuelve a utilizar las siglas PCI y PC sin definición, lo que impide comprender a qué se refiere. En todos los casos, se solicita revisar la unidad de medida de manera que represente adecuadamente el bien o servicio entregado y asegurar que la cuantificación sea coherente con la estimación de la población beneficiaria.

En cuanto a la estrategia de intervención, si bien se incorporan más detalles, aún su descripción es insuficiente. La estrategia debe estar redactada como un flujo, explicando claramente cómo se combinan e interconectan los componentes para maximizar el beneficio de la población beneficiaria, es decir, debe quedar clara cuál es la estrategia que tiene el Servicio para lograr el propósito del programa. Aunque se mencionan tres ámbitos, no se explicitan claramente las etapas por las que pasa una persona beneficiaria dentro del programa, incluyendo además los actores que están involucrados dentro del flujo y su rol dentro del mismo.

Articulaciones y complementariedades

El programa señala articularse con el Ministerio de Educación, sin embargo, en la descripción faltaría señalar la coordinación para desarrollar el tercer componente, que se desarrolla exclusivamente en los establecimientos educacionales. Si bien mencionan que "el Programa instará activamente a que la comunidad educativa se configure como un entorno seguro", más que "instar", el programa entrega un servicio dentro de los establecimientos educacionales, con el fin de cumplir su propósito.

Por otro lado, se solicita revisar la pertinencia de que el programa no presente complementariedades con otros programas vigentes de la oferta pública, especialmente con programas de la misma institución o relacionados a infancia. A priori, parecería relevante complementarse con el programa Espacios Amigables del mismo Servicio, o con algún programa de Mejor Niñez, considerando la temática.

Enfoques de derechos humanos

Respecto a la incorporación de enfoques de Derechos Humanos, el programa sólo indica la incorporación de la perspectiva de Niños, niñas y adolescentes (NNA) en la etapa de poblaciones. No obstante, debe revisar que su inclusión no se vea reflejada en las etapas de la estrategia e indicadores, considerando que el programa está enfocado en este grupo de población.

3. Consistencia: No cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

Indicadores de propósito

En la formulación del indicador de propósito actual se requiere incorporar la temporalidad. Además, se solicita mayor especificidad respecto del instrumento aplicado para la evaluación de riesgo. En particular, se debe indicar qué tipo de instrumento se utiliza, en qué momento del proceso de intervención se aplica, quién lo administra, dónde se registra la información resultante y cuál es la escala utilizada para medir el riesgo.

Por último, respecto de la evidencia empleada para la estimación del indicador de propósito, se debe clarificar cuáles son las limitaciones operativas que se mencionan. Además, aunque el resultado estimado sea cero, se podría incorporar una estimación de mejora esperada, siempre que existan antecedentes que la respalden y se justifique adecuadamente. Finalmente, se solicita especificar si el sistema de información REM permite capturar los resultados de las evaluaciones de riesgo mencionadas, ya que esto es clave para la trazabilidad y monitoreo del indicador.

Indicadores complementarios

Dado que en esta versión del formulario la información ingresada es la misma que en la versión anterior, se mantienen los comentarios.

Los indicadores complementarios reportados no son pertinentes y se deben reformular, pues no dan cuenta del cumplimiento de los objetivos de los componentes, sólo permiten ver cómo se distribuyen las sesiones entre los 3 ámbitos, lo cual tiene que ver con la gestión del programa más que con sus resultados. Además, en relación a la cuantificación de la meta por año para cada indicador, no se explica por qué esa es la distribución óptima. Se explica expansión del programa pero no se explica cómo varía la atención del mismo año a año, o en este caso, por qué se mantienen constante los valores para cada indicador.

Sistemas de información

El programa señala contar con un sistema que permite hacer seguimiento de su implementación, no obstante no cuentan con sistemas de información para hacer seguimiento de los indicadores y del presupuesto. Se sugiere incorporarlos, pudiendo reportar sistemas básicos como hojas de cálculo, e incluyendo de dónde obtendrían la información para su llenado, cuál sería el proceso de traspaso y qué variables estarían involucradas. Además, respecto a la información que se registra sobre la estrategia, deben indicar qué plataformas se emplearán, qué tipo de información o variables se extraerán de cada una, y cómo estas permitirán llevar un registro efectivo para el monitoreo y seguimiento del programa, tal como lo hicieron en poblaciones.

Gastos del programa

Dado que en esta versión del formulario la información ingresada es la misma que en la versión anterior, se mantienen los comentarios.

En relación a los gastos por componente, es necesario especificar los ítems de gasto asociados de forma concreta (por ejemplo: remuneraciones, materiales, equipamiento, servicios profesionales), independientemente de las acciones que se ejecutan dentro de cada uno. Además, se debe señalar si dichos gastos corresponden a recursos nuevos o ya existentes.

Respecto a los gastos administrativos, y en cuanto a la contratación de recursos humanos, se debe detallar con mayor precisión el tipo de profesionales contemplados, sus funciones generales y el nivel en que operan (por centro o a nivel central). También en este punto debe indicarse si estos gastos son nuevos o existentes en la institución.

Por último, se solicita revisar la cifra ingresada en el Presupuesto inicial 2025 (M\$3.545.835) considerando que en el proceso de Monitoreo se reportó que esta cifra era M\$2.538.166. Se debe revisar y ajustar en caso de corresponder.